



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **14 de febrero de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Racanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la II Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo en 2017. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/II/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Discusión y, en su caso aprobación del *informe Anual de Actividades 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social*.
3. Presentación y, en su caso aprobación, del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*.
4. Presentación y, en su caso aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*.
5. Presentación y, en su caso, aprobación, del informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014*.
6. Información sobre los eventos que organizará Evalúa CDMX en la segunda quincena del mes de febrero de 2017.
7. Toma de conocimiento sobre la invitación del CLEAR a participar en la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2017 (EVAL 2017) que se llevará a cabo del 5 al 9 de junio de 2017.
8. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones de las Evaluaciones Externas.
9. Inicio de las actividades para elaborar el Informe de Gestión con Motivo de la Conclusión del Período Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.
10. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, queda aprobada por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, exponga el punto.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. Informo que como seguimiento de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 07 de febrero de 2017, se encuentra en proceso la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del *Formato para la Integración de los Padrones de Beneficiarios de Programas*



Sociales. Ya fue enviado para su publicación a la Consejería Jurídica y se espera que la próxima semana sea publicado.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de que la publicación del *Formato para la Integración de los Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales* en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se encuentra en proceso.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión y, en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación, aborde el tema.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA. Informo que la propuesta de Informe Anual de Actividades 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se envió previamente para su conocimiento y comentarios. El documento que ahora se pone a su consideración incorpora sus observaciones. Como se puede apreciar en la última sección en donde se presenta la versión ejecutiva del Informe, de un total de 17 indicadores del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2016, en 13 indicadores se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta programada. Las excepciones fueron: entidades operadoras de programas sociales enteradas de los estudios y análisis sobre la pobreza (96.5%); entidades operadoras de programas sociales asesoradas para la elaboración de evaluaciones internas (93.1%); entidades operadoras de programas sociales capacitadas en el uso de herramientas de monitoreo y seguimiento (86.2%); y evaluaciones externas realizadas con emisión de recomendaciones y observaciones (62.5%).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Anual de Actividades 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y solicitan al Director General que se incluya en el Orden del Día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno para su conocimiento.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación y, en su caso aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*, bajo la coordinación de la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana. Para lo cual solicito a la



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la II Sesión Extraordinaria 2017
14 de febrero de 2017

Coordinadora y a la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera que fue designada como revisora del informe, expongan el caso.

DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*, realizada por la Dra. Catalina Gutiérrez López, bajo mi coordinación, el cual les he compartido ya vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX*, realizada por la Dra. Catalina Gutiérrez López, de igual manera, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que también propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX* y solicitan a la Dirección General que se remita al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México DIF-CDMX para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en presentación y, en su caso aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*. Para lo cual solicito nuevamente que la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, en su calidad de Coordinadora de la Evaluación Externa exponga el caso, al igual que el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, en su calidad de Consejero revisor.



DRA. (c) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*, realizada por la Mtra. Andrea Romero, bajo mi coordinación, el cual les he compartido ya vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX*, realizada por la Dra. Catalina Gutiérrez López, de igual manera, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y se envíe al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y solicitan a la Dirección General que se remita al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México DIF-CDMX para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014*. Para ello solicito a la Dra. Ángela Martínez González Coordinadora de la evaluación exponga el caso. Y al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano designado para su revisión, presente sus comentarios.



DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014*, realizada por la Dra. Natividad Gutiérrez Chong, bajo mi coordinación, el cual les he compartido ya vía electrónica, he concluido que cumple satisfactoriamente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Asimismo, presenta un Informe Ejecutivo y cumple satisfactoriamente en cuanto a la consistencia de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y la consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. Es por ello que propongo al Comité dictamine la aprobación del Informe Final de la Evaluación y ya se envíe a la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Una vez revisado el Informe final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014*, realizada por la Dra. Natividad Gutiérrez Chong, de igual manera, he constatado que se han incorporado las observaciones de los integrantes de este comité. No obstante, considero que cumple parcialmente con el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y el contenido solicitado en los Términos de Referencia aprobados por este Comité. Por otra parte, presenta un Informe Ejecutivo y considero que cumple parcialmente en cuanto a la consistencia de la de la metodología de la evaluación, la consistencia de los hallazgos y el sustento y consistencia de las recomendaciones con base en los hallazgos de la evaluación. No obstante, propongo que se envíe a la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/07/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014* y se remita a la titular de Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), para sus comentarios.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Información sobre los eventos que organizará Evalúa CDMX en la segunda quincena del mes de febrero de 2017.

Informo que el día 23 de febrero se llevará a cabo la presentación de la versión electrónica del trabajo *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* en



el Auditorio Giochino Maritano de la Escuela Superior de Economía del IPN. Los comentarios correrán a cargo del Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, profesor Investigador de la Universidad Iberoamericana-Puebla. Esperamos contar con su participación en el evento. En cuanto a la ceremonia de entrega de reconocimientos a servidores públicos, le solicito al Lic. Fernando Muñoz Alonso, Director de Información Estadística, que aborde el tema. Esperemos que puedan participar en la ceremonia.

LIC. FERNANDO MUÑOZ ALONSO, DIRECTOR DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA. Hago de su conocimiento que el próximo 27 de febrero en el Auditorio de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana se llevará a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos a los servidores públicos que participaron en el curso "*Herramientas de Monitoreo y Evaluación para Medición de Resultados*", impartido por ILPES CEPAL, CONEVAL. Se contará con la presencia del titular de Desarrollo Social de la CDMX, presidentes de comisiones de la ALDF y funcionarios de CONEVAL.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura de los Acuerdos.

ACUERDO SE/II/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el día 23 de febrero del presente, se llevará a cabo la presentación de la versión electrónica del trabajo *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* en el Auditorio Giochino Maritano de la Escuela Superior de Economía, IPN.

ACUERDO SE/II/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el próximo 27 de febrero en el Auditorio de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana se llevará a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos a los servidores públicos que participaron en el curso "*Herramientas de Monitoreo y Evaluación para Medición de Resultados*", impartido por ILPES CEPAL, CONEVAL.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Invitación de CLEAR a participar en la *Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2017 (EVAL 2017)* que se llevará a cabo del 5 al 9 de junio de 2017. Solicito a la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez que aborde el tema.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Como es de su conocimiento *La Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe* se ha vuelto un acontecimiento anual que busca convertirse en un punto de encuentro en el que participan el sector público, la sociedad civil y la comunidad académica con la organización de diferentes actividades para generar espacios de investigación y discusión sobre la importancia del monitoreo y evaluación para la mejora continua de las políticas y



los programas públicos en los países de América Latina y el Caribe. Evalúa CDMX ha sido nuevamente invitado a participar en el EVAL 2017.

La mecánica de participación este año es la siguiente: los interesados deberán ingresar a la página web de CLEAR para registrar una o más actividades. Después de un periodo de selección se publicarán e informarán las actividades aceptadas. Cada participante aceptado deberá completar una ficha descriptiva con la información detallada de la actividad y enviarla para que la actividad sea integrada en la Agenda EVAL 2017. Del 5 al 9 de junio de 2017 se llevarán a cabo las actividades aceptadas en cada país. Estas actividades deberán ser coordinadas y organizadas por la institución que las propuso.

CONSEJEROS CIUDADANOS. Conciertan que es importante participar en el EVAL 2017 y remitirán sus propuestas de participación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban participar en la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2017 (EVAL 2017) que se llevará a cabo del 5 al 9 de junio de 2017, quedando por determinar la forma de participación.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación y con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Con base en la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) de la Secretaría de Desarrollo Social, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones que apruebe el cumplimiento de las Recomendaciones UAPVIF 02/2015, UAPVIF 03/2015, UAPVIF 04/2015, UAPVIF 05/2015, UAPVIF 07/2015, UAPVIF 08/2015, UAPVIF 09/2015, UAPVIF 10/2015 y UAPVIF 11/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones UAPVIF 02/2015, UAPVIF



03/2015, UAPVIF 04/2015, UAPVIF 05/2015, UAPVIF 07/2015, UAPVIF 08/2015, UAPVIF 09/2015, UAPVIF 10/2015 y UAPVIF 11/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en informar sobre el Inicio de las actividades para elaborar el Informe de Gestión con Motivo de la Conclusión del Período Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.

Informo que a los mandos medios del Consejo han recibido un cuadro de cumplimientos de responsabilidades, así como el cronograma de actividades elaborado para la integración del Informe de Gestión 2012-2018.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/12/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Inicio de las actividades para elaborar el Informe de Gestión con Motivo de la Conclusión del Período Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Segunda Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, la sesión se da por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/III/01/2017. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/III/02/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Orden del Día para la Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la II Sesión Extraordinaria 2017
14 de febrero de 2017

ACUERDO SE/II/03/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento de que la publicación del *Formato para la Integración de los Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales* en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se encuentra en proceso.

ACUERDO SE/II/04/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Anual de Actividades 2016 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y solicitan al Director General que se incluya en el Orden del Día de la siguiente sesión de la Junta de Gobierno para su conocimiento.

ACUERDO SE/II/05/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Cunas CDMX* y solicitan a la Dirección General que se remita al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México DIF-CDMX para sus comentarios.

ACUERDO SE/II/06/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y solicitan a la Dirección General que se remita al titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México DIF-CDMX para sus comentarios.

ACUERDO SE/II/07/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el Informe Final de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México, 2014* y se remita a la titular de Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), para sus comentarios.

ACUERDO SE/II/08/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el día 23 de febrero del presente, se llevará a cabo la presentación de la versión electrónica del trabajo *Evaluación Global de la Política Social de la Ciudad de México* en el Auditorio Giochino Maritano de la Escuela Superior de Economía, IPN.

ACUERDO SE/II/09/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que el próximo 27 de febrero en el Auditorio de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana se llevará a cabo la ceremonia de

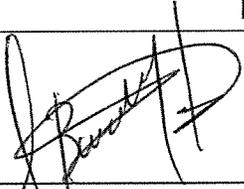
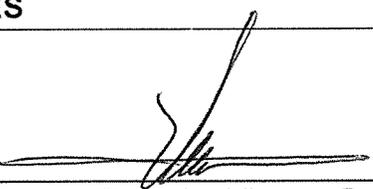
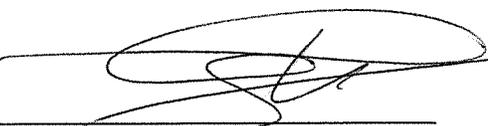


entrega de reconocimientos a los servidores públicos que participaron en el curso "Herramientas de Monitoreo y Evaluación para Medición de Resultados", impartido por ILPES CEPAL, CONEVAL.

ACUERDO SE/II/10/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban participar en la Semana de la Evaluación en América Latina y el Caribe 2017 (EVAL 2017) que se llevará a cabo del 5 al 9 de junio de 2017, quedando por determinar la forma de participación.

ACUERDO SE/II/11/2017. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban se den por cumplidas las Recomendaciones UAPVIF 02/2015, UAPVIF 03/2015, UAPVIF 04/2015, UAPVIF 05/2015, UAPVIF 07/2015, UAPVIF 08/2015, UAPVIF 09/2015, UAPVIF 10/2015 y UAPVIF 11/2015 derivadas de la *Evaluación de Operación de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAPVIF)*.

ACUERDO SE/II/12/2017 Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del Inicio de las actividades para elaborar el Informe de Gestión con Motivo de la Conclusión del Período Estatutario de Gestión de la Administración Pública de la Ciudad de México 2012-2018.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México
Comité de Evaluación y Recomendaciones
Acta de la II Sesión Extraordinaria 2017
14 de febrero de 2017

Mtro. José Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico

INVITADOS

Dr. Kristiano Raccanello

Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la II Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.